



Acta N°071

(30/08/2021)

En Coveñas sucre, siendo las 10:01Am, del día 30 de agosto del 2021, se reunieron en el salón de sesiones del Honorable concejo Municipal los Honorables Concejales que integran la corporación de manera presencial, con el objetivo de rendir el segundo informe del proyecto de acuerdo con radicado N°008 “**Por medio del cual se realizan modificaciones al presupuesto general de ingresos y gastos de la vigencia fiscal del año 2021 y se dictan otras disposiciones**”. Para lo cual se presentó el siguiente.

1

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Segundo informe del proyecto de acuerdo con radicado N°008 “**Por medio del cual se realizan modificaciones al presupuesto general de ingresos y gastos de la vigencia fiscal del año 2021 y se dictan otras disposiciones**”.
5. Lectura de correspondencias enviadas y recibidas.
6. Propuestas y varios.
7. Cierre de sesión.

DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando los buenos días a todos los presentes concejales del municipio de Coveñas, bienvenidos para la sesión programada para el día de hoy, y ordena a la secretaría llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, FERIA MORENO NETSKY, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 11 de los 11 concejales que integran la corporación. Continuamos Con el siguiente numeral (2) lectura, discusión

y aprobación del orden del día, el orden del día se somete a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral. (3) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, el acta anterior se encuentra publicada en la gaceta se somete a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral (4) Segundo informe del proyecto de acuerdo con radicado N°008 “**Por medio del cual se realizan modificaciones al presupuesto general de ingresos y gastos de la vigencia fiscal del año 2021 y se dictan otras disposiciones**”. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta este informe le corresponde a la comisión tercera o de presupuesto quien su ponente asignado fue la concejal **MARTA RIOS**, a quien le vamos a ceder la palabra, agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta paso a leer mi ponencia de segundo debate Concejo Municipal De Coveñas ponencia para segundo debate Proyecto De Acuerdo Con Radicado 008 Del 19 Agosto De 2021. “**POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.**” Concejal **Marta Ríos Revuelta**, ponente. Ponencia para segundo debate al proyecto de acuerdo con radicado 008 de 2021. “**por medio del cual se realizan modificaciones al presupuesto general de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2021 y se dictan otras disposiciones.**” Haciendo uso de lo establecido en el reglamento interno precisamente lo establecido en el **ARTÍCULO 138.- ENMIENDAS:** Al tiempo de discutir el texto serán consideradas las Modificaciones, adiciones o supresiones propuestas por el Ponente u otro Concejal, pertenezcan o no a la Comisión; por los secretarios de despachos o jefes de organismos descentralizados, Personero, integrantes de las juntas administradoras locales, voceros de la iniciativa popular y representantes de la comunidad, en materias de su interés. Aquellas que la Comisión apruebe serán incluidas en el Texto Definitivo. Teniendo en cuenta lo anterior, al Proyecto de acuerdo con radicado No. 008 de 2021, Se le realizaron **ENMIENDAS AL ARTICULADO** según lo establecido en el **ARTÍCULO 140** del reglamento interno. En consecuencia, se suprimió el artículo primero del proyecto, y se realizaron modificaciones en el articulado que consistieron en la ordenación de los numerales del articulado, así mismo se realizó enmienda al título del proyecto así: Título del proyecto: “**POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGAN FACULTADES PRO TEMPORE AL ALCALDE DE COVEÑAS -SUCRE PARA**



REALIZAR MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Nuevo Título del proyecto: "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" ENMIENDAS AL ARTICULADO: 1-Supresión del artículo primero del Proyecto de acuerdo No. 008-2021: facúltese al alcalde municipal de Coveñas – sucre para efectuar por decreto debidamente motivado las modificaciones al presupuesto de ingresos al municipio de Coveñas – sucre (traslados, adiciones- incorporaciones de los excedentes financieros de la vigencia anterior, para la vigencia fiscal 2021, en observancia de las disposiciones legales aplicables; lo anterior con el objeto de garantizar el cumplimiento de las metas fijadas en el plan de desarrollo municipal 2020 – 2023 y el presupuesto general de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2021 y a partir de la sanción y publicación del presente acuerdo y hasta el 30 de diciembre del 2021. 2-Modificación a la ordenación de los numerales del articulado, Una vez discutidas fueron aprobadas la totalidad de las propuestas que fueron consideradas por la comisión y que presento ante la plenaria. En consecuencia, el TITULO DEL PROYECTO Y SU ARTICULADO QUEDA ASI: Nombre del proyecto: "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Articulado: •ARTICULO PRIMERO: Adíquese al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal de 2021 del municipio de Coveñas -sucre la suma de QUINIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MLC (\$ 514.739.229,00) como se detalla a continuación. Con su respectiva matriz. Parágrafo: En todo caso las modificaciones al presupuesto deberán consultar el marco fiscal de mediano plazo de la correspondiente vigencia fiscal. •ARTICULO SEGUNDO: envíese copia del presente acuerdo al despacho del señor gobernador del departamento de Sucre, para la revisión jurídica prevista en el artículo 305 de la constitución política nacional. •ARTICULO TERCERO: VIGENCIAS Y DEROGATORIAS. Este acuerdo deroga las normas que le sean contrarias y rige a partir de la fecha de sanción y publicación. En los términos anteriormente expuestos rindo ponencia POSITIVA al proyecto con radicado 008 de 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA

FISCAL 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", y propongo que este proyecto sea aprobado con las modificaciones expuestas, realizadas en la comisión. Cordialmente MARTA RIOS REVUELTA. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta aceptada la ponencia por a concejal podemos abrir el debate del proyecto si algún concejal tiene algo que decir respecto al mismo, no habiendo intervenciones continuamos al llamado de los voceros de cada una de las bancadas VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO CONSERVADOR toma la palabra el honorable concejal **CARLOS MORALES** saluda a los presentes dando los buenos dias y manifiesta, este proyecto de acuerdo presenta una necesidad en cuanto hacer los ajustes necesarios en el presupuesto de rentas de ingresos y gastos de la presente vigencia, al parecer por temas de pronto de organización interna de secretaria de hacienda no organizaron ni ajustaron debidamente con la anterior adición el presupuesto correcto para el tema de deporte, educación, subsidiado según lo que se reportaba en SICODIS, aun así sigue habiendo la necesidad latente de adicionar y tener estos presupuestos ajustados como deben ser, una vez informado por parte de la comisión en cabeza de su ponente la concejal Marta Ríos de las observaciones que se habían hecho y las correcciones que se hicieron desde la administración, que una vez hechas esta bancada ve de forma positiva que sea aprobado este proyecto para que se pueda cumplir los términos que beneficie a las personas en cualquier tiempo que beneficie a las personas en cualquier tiempo así como lo menciona el mismo proyecto, esta bancada estará rindiendo su voto más adelante. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO DE LA ASI toma la palabra el honorable concejal **KEVIN MONTERROZA** saluda a los presentes dando los buenos dias y manifiesta viendo la ratificación de la ponencia pienso que los recursos que se van a adicionar son de la SICODIS que están integrados en los sectores como la salud, la educación y que con esto suplimos la necesidad de la adición que tenía la alcaldía anteriormente, vemos con buenos ojos el proyecto y estaremos emitiendo nuestro voto en plenaria. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO DE LA U toma la palabra la honorable concejal **SORAIDA MARQUEZ** agradece al presidente, saluda a los presentes dando los buenos dias y manifiesta la bancada del partido de la U esta de acuerdo con este proyecto como decían mis compañeros es un proyecto que es muy necesario no tenemos para estar repitiendo lo mismo estaremos emitiendo nuestro voto en plenaria muchas gracias señor presidente. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO CAMBIO RADICAL toma la palabra el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ**

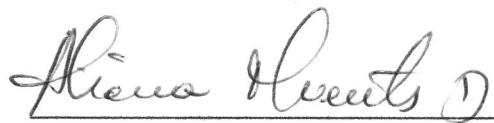
agradece al presidente, saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta como hice parte de la comisión la cual le dio el estudio a este proyecto se hicieron unas modificaciones que se le sugirieron al autor las cuales fueron corregidas solo espero dar mi voto positivo acá en plenaria como lo di en comisión, muchas gracias. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO toma la palabra el honorable concejal **KEBIN ZUBIRIA** agradece al presidente, saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta no es más para felicitar por el buen estudio de la comisión con relación a este proyecto las enmiendas que hicieron con respecto al proyecto, vemos que este proyecto es necesario porque se va a hacer una adición que es participación general, la bancada ve con buenos ojos este proyecto y estará emitiendo su voto más adelante. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA DEL PARTIDO LIBERAL toma la palabra la honorable concejal **MARTA RIOS** agradece al presidente y manifiesta este proyecto pretende adicionar recursos por conceptos de sistema general de participación, superávit al presupuesto general de rentas y gastos 2021, que conlleva a beneficios de la comunidad como son salud pública, matricula, deportes, cultura y alimentación en aras del desarrollo y cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, por tal razón la bancada partido Liberal ve de buenas maneras este proyecto y estaremos emitiendo nuestro voto más adelante. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta finalizando cada uno de los conceptos ordena a la secretaría a poner a consideración el proyecto de acuerdo. La cual manifiesta se pone a consideración la suerte del proyecto con radicado N°008 “**Por medio del cual se realizan modificaciones al presupuesto general de ingresos y gastos de la vigencia fiscal del año 2021 y se dictan otras disposiciones**”. FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota positivo FERIA MORENO NETSKY, vota positivo HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, vota si MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota positivo MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota positivo MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota positivo MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota positivo NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota si RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota positivo ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota positivo ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota positivo. El proyecto de acuerdo es aprobado con 11 votos positivos. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta escuchada la votación este proyecto de acuerdo se convierte en acuerdo y pasara ser sancionada por parte de la administración. Continuamos con el siguiente numeral (5) Lectura de correspondencias enviadas y recibidas. No habiendo correspondencia.

Continuamos con el siguiente numeral (6) propuestas y varios. No habiendo más propuestas ni varios. Continuamos con el siguiente numeral (7) cierre de sesión, agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar damos por terminada la sesión del día de hoy a las 10:20Am y se invita para el día lunes en este recinto, muchas gracias.

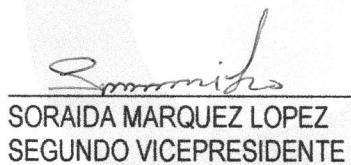


SADDAM ALBERTO FERIA MERCADO
PRESIDENTE

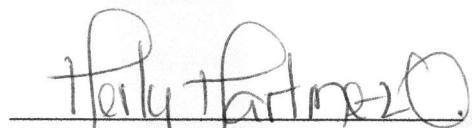
6



ALICIA MUENTES DIAZ
PRIMER VICEPRESIDENTE



SORAIDA MARQUEZ LOPEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



MERLY MARTINEZ OSORIO
SECRETARIA GENERAL DEL H.C.M